

Guayaquil, Marzo 26 del 2002

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INFORQUIM INDUSTRIA DE FORMULACIONES QUÍMICAS C. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía INFORQUIM INDUSTRIA DE FORMULACIONES QUÍMICAS CIA. LTDA., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001

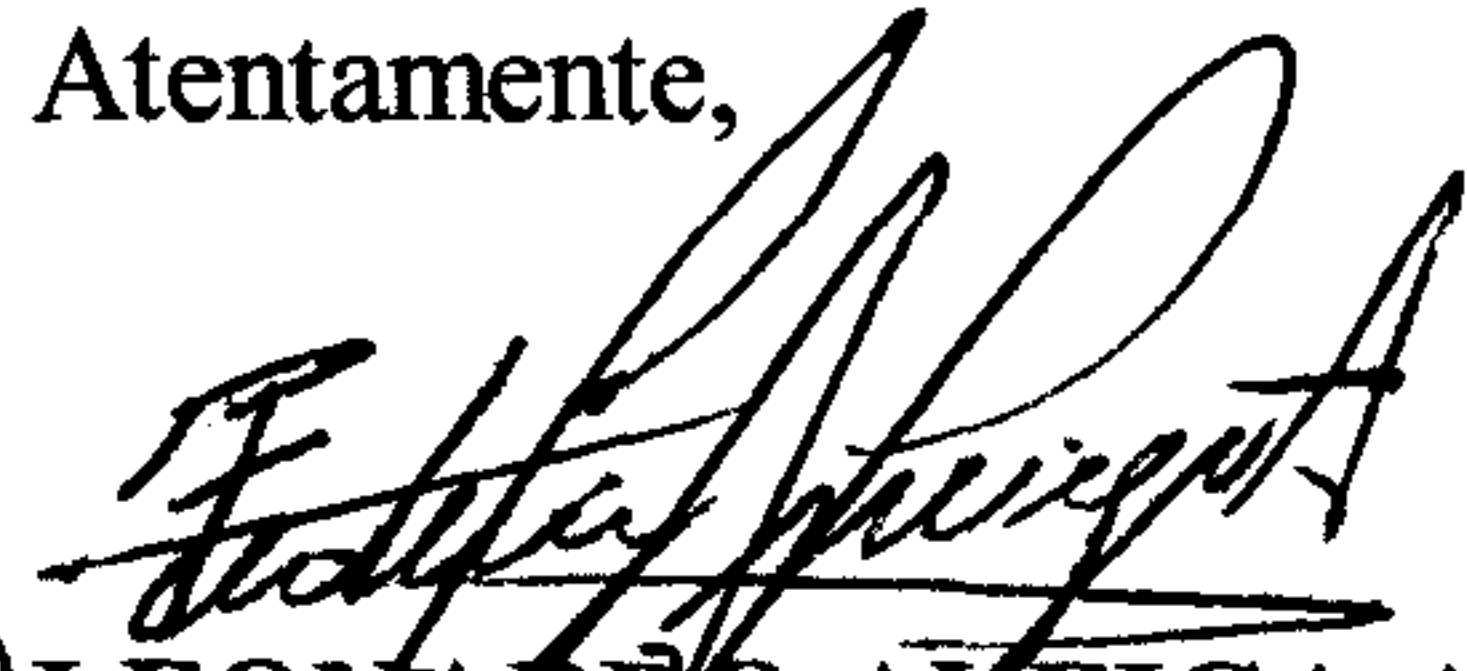
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de \$69,305.69 las compras fueron realizadas en el mercado nacional por el valor de \$12,082.02 el costo de Ventas fue de \$67,894.18 dejando una Utilidad Bruta de \$1,411.51 el cual no cubre los gastos de la empresa por un valor de \$4,276.35 reflejando una pérdida de \$2,864.84 que será presentada ante la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son :

- . Balance de comprobación de Sumas y Saldos,
- . Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- . Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



LEONARDO AVEIGA ALMEIDA
PRESIDENTE



21 JUN. 2002

Bae/2001

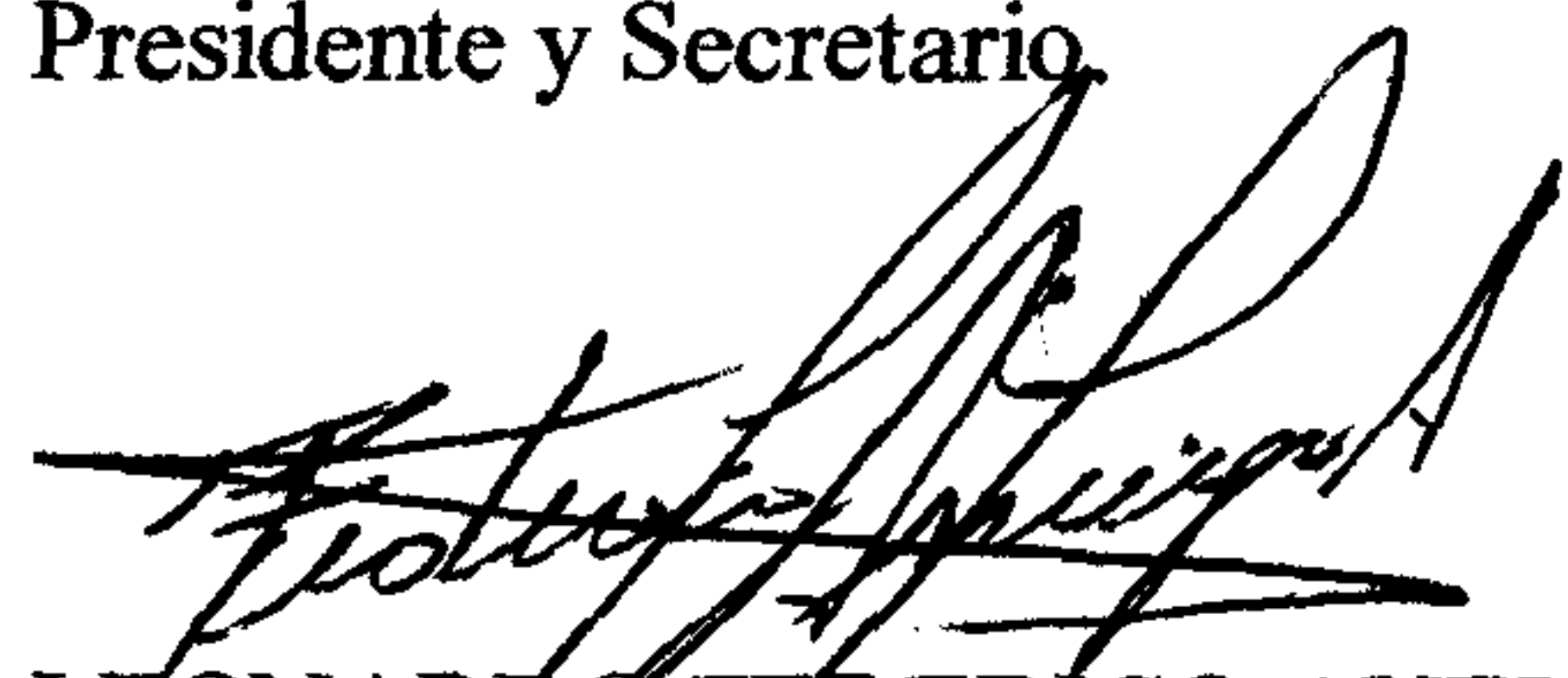
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil dos, a las doce horas, en el Km. 3 de la Av. Juan Tanca Marengo s/n, del Edificio CODEMET, se reúne la Junta General de Socios de la compañía INFORQUIM INDUSTRIA DE FORMULACIONES QUÍMICAS C. LTDA., con la asistencia del siguiente accionista: **ING. FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, único integrante del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil uno.

Actúa como presidente el **Sr. LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA**, y como secretario el **Sr. ECON. RICARDO PERE JALIL**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contados **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y ganancias, y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros en el que refleja una Pérdida de \$2,864.84 y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil dos y recae en la persona del Sr. **VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las catorce horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
PRESIDENTE



ECON. RICARDO PERE JALIL
GERENTE



21 JUN. 2002